



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano municittestebanmartinez21@gmail.com



Teniente Esteban Martínez, 12 de diciembre de 2024.-

Señor Director

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, en el marco de la CONTRATACION POR EXCEPCION N° 04/2024. ID N° 459463, denominada: "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN ESC. BAS. N° 764 14 DE MAYO", manifiesta, que en relación al contrato N° 04/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024, existen razones justificadas de la Convocante, para la realización de la contratación sin sujetarse al plazo dispuesto por la **RESOLUCIÓN DNCP N° 15/2024**, artículo 3, en virtud a la premura y urgencia en la que nos encontramos, para la realización de la obra de CONSTRUCCION DEL CERCADO de referencia, ya que en la actualidad, a consecuencia de los reiterados hechos de inseguridad, accidentes y constante asecho de animales salvajes poniendo en riesgo la integridad física de los pobladores -

Se acredita dicha justificación, mediante la presentación de esta nota, en carácter de **Declaración Jurada**, manifestando a vuestra Dirección, la expresa y exclusiva responsabilidad en la sustentabilidad de dicha solicitud, del Responsable de la UOC abajo firmante, -

Por tanto, se peticiona muy respetuosamente de vuestra Dirección, sea bien considerado las justificaciones y declaración jurada expresada, y se proceda a emisión del código de contratación.-

Sin otro particular, atentamente




Lic. Magdalena Manfredi
Directora de U.O.C.
Municipalidad Tte. Esteban Martínez